



LIGA RISARALDENSE DE CICLISMO

AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
PERSONERIA JURIDICA N° 2661 DE JUNIO DE 1969

Pereira, julio 12 de 2016

Doctor
FREDY LOPEZ.
Secretario de Despacho
SECRETARIA MUCIPAL DE RECREACION DEPORTE
Alcaldía de Pereira
Ciudad

ASUNTO: Solicitud préstamo del velódromo "Alfonso Hurtado Sarria"

Cordial saludo.

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Ciclismo, le solicita de manera cordial el préstamo del velódromo "Alfonso Hurtado Sarria", para realizar el **Nacional de Grand Prix de Pista**, los días 05,06 y 07 de agosto del presente año y dos camerinos para organizar allí las implementaciones (bicicletas, rodillos, entre otros) de las delegaciones que viene a participar en nuestro evento nacional.

Adicional le solicitamos oficiar a los clubes de patinaje para que programen sus clases en otro sitio y así poder realizar nuestro evento sin inconvenientes y en lo posible que disponga de una persona para el aseo de los baños, que la Liga Risaraldense de Ciclismo está dispuesta a proporcionar los elementos necesarios para el aseo de los mismos.

Agradezco la atención prestada y estaremos atentos a una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS
Presidente
Liga Risaraldense de ciclismo

cra 13.929

tel 3330971



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de julio de 2016	Número de radicado:	32020
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS.-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PRESTAMO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

